ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes marzo del 2018, a las once horas, en el domicilio de la compañía EXPORFLASH S.A. ubicada en Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: CIUDAD DEL SOL Calle: AV.J.ORRANTIA Numero: SN Intersección: AV.L.BENITEZ Bloque: TORRE A Edificio: TRADE BUILDING Piso: 4 Oficina: 401, se reúne la Junta General, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1) AYALA ALVAREZ CRISTOPHER ALEXANDER, por sus propios derechos. propietario de cuatrocientas acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a cuatrocientos votos; y,
2) CASQUETE SORROSA PEDRO HERCIO, por sus propios derechos. propietario de cuatrocientas acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a cuatrocientos votos.

La junta designa para que presida la sesión el señor MORENO TORRES CARLOS ENRIQUE, y actúa como secretario el señor Adrián Munive López. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, y una vez que el secretario ha formulado la lista de asistentes, de conformidad con el art. 239 de la misma ley, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, estando también unánimes en tratar los siguientes puntos como orden del día.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL **2017**.-
2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL **2017**.-
3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL **2017**.-
4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL **2017**.-
5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL **2018**.-
6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES. -

Acto seguido la junta entra a conocer el **primer punto** del orden del día que hace referencia al informe del Gerente General, el cual luego de su lectura es aprobada, contando con la excusa del Gerente General. -

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, el presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los cuales a la Junta resuelve que por unanimidad aprobar los EF de la compañía relativos al ejercicio económico del año **2017**.

De inmediato se entra a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad. –

En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico **2017** una utilidad que asciende a la suma de **VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 22,245.32)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 18,924.32)**. La junta resuelve por unanimidad, se destina formas la reserva legal, el 10 % de las utilidades hasta que éste alcance el 50% del capital de la compañía, conforme lo establece el art. 297 de la ley de Compañías. –

Inmediatamente se entra a conocer el **quinto punto** para lo cual el presidente da a conocer que se debe nombrar y designar al comisario para el ejercicio económico del año 2018. A este respecto la Junta resuelve por unanimidad nombrar y designar en el cargo de comisario para el ejercicio del año 2017 al señor LUIS BETTY POVEDA

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. -

CERTIFICO. - Que el contenido de la presente acta es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 05 de marzo del 2018.

Los accionistas

Adrián Munive L.
Secretario

Carlos Moreno Torres
Presidente de la Junta

Cristopher Ayala Alvarez
Accionista

Pedro Casquete Sorrosa
Accionista